

De nuestras viejas costumbres

por
Joaquín Gironella



Antañosas y populares danzas del Carnaval en la provincia de Gerona, casi todas ya extinguidas. «El Ball del Confits», de Figueras

En relación a las fiestas del Carnaval, existieron ciertas costumbres que tenían algunas reminiscencias venatorias, pesqueras, ganaderas y agrarias, destacando de ellas una gran variedad de danzas, algunas de notable colorido.

En cuanto a esta provincia de Gerona, bien podemos señalar son un gran número tales danzas que habían sido antaño interpretadas, si bien, en la actualidad, casi todas se hallan extinguidas. Así podemos citar, el denominado **Ball de confits**, en Figueras, Castelló de Ampurias y Verges; el **Ball de nyacres**, en Rosas, San Pedro Pescador y alguna otra población de la Costa Brava; el del **Drac**, también en ciertas localidades del litoral; el dels **Cornuts**, en las comarcas del Ripollés, de Olot, del Ampurdán y del Valle de Ribas; el **Ball de cavallets**, en San Feliu de Guíxols y en Santa Cristina de Aro, sin que tenga relación con el tan típico de San Feliu de Pallarols; el denominado **Toquen a córrer**, en Blanes y Lloret de Mar; el **Contrapàs dels boigs**, en San Juan

de las Abadesas; el **Ball de la bandera**, en Las Presas; el de «**Les escombres**, en Selva de Mar; el de **Les cançons**, en Palamós; el de **La patacada**, en Cadaqués y aún algunos otros.

El «Ball dels confits», de Figueras

Una de estas manifestaciones que había gozado antaño de una gran popularidad no sólo en la ciudad de Figueras sino que, también, en toda la comarca altoampurdanesa, había sido el llamado **Ball dels confits**, el cual después de muchos años de no haberse celebrado, intentó en el año 1957 hacer revivirlo la tan conocida Sociedad Coral «Erato», de Figueras, si bien no logró su pervivencia quedando otra vez en el olvido.

El baile de referencia, aunque tenía lugar durante las fiestas del Carnaval, nuestra modesta opinión es que no guardaba relación con dichas fiestas, y si bien no nos ha sido posible indagar el porque fue incorporado a ellas, tenemos la im-

presión que posiblemente fue debido al bullicio y al jolgorio que le acompañaba, tan propio del ambiente carnavalesco de antaño, si bien esta misma circunstancia pudo contribuir a que cayera en desuso. Creemos corroborar nuestro aserto de no considerarla danza del Carnaval, si analizamos la antañosa foto que ilustra este modesto trabajo, al poder constatar que ninguna de las parejas actuantes, lleva antifaz ni viste otro traje que el típico regional.

Este **Ball de confits** más que una danza, puede calificarse de pasacalle, toda vez que se limitaba a un animado desfile, durante el cual, no se interpretaba ningún paso de danza. Los participantes que comunmente iban aparejados y que vestían — como hemos hecho referencia antes —, el traje típico de la región, las muchachas llevaban confits en unas bolsas profusamente adornadas y los muchachos en el pliegue de la rameada manta que les colgaba de la espalda. Precedía a las parejas una cobla, si bien en sus inicios seguramente serían sólo un par de músicos, probablemente tocando típico **habiol** y tamborino y la cornamusa, interpretando una tradicional melodía.

Durante el recorrido las parejas iban tirando confites a los espectadores, confites que muchas veces sólo tenían el nombre de tales, toda vez que eran de una calidad muy dudosa e, incluso, en ciertas ocasiones, de una especie de yeso. De esta afición a tirar confites fueron contagiándose los que presenciaban el paso de la alegre comitiva, hasta llegar a una especie de batalla entre los que desfilaban y los que miraban, resultando que en más de una ocasión a consecuencia de esta improvisada granizada, alguno salía con un ojo amoratado o bien sufrían sus consecuencias el cristal de algún escaparate, si el propietario del establecimiento no había tenido la precaución de cerrar las puertas anticipadamente.

Para darnos una idea del entusiasmo que despertaba entre la juventud esta especie de danza o pasacalle y el gran interés en participar en la misma, lo prueba — según datos que hemos podido recoger —, que por el llamado **Corredor** o sea, el pregonero oficial de la ciudad, se convocaba en la misma mañana en que había de tener lugar el pasacalle, a una especie de subasta pública para adjudicar a los mejores postores las denominadas **mans de privilegi**, o sea, los que

tenían que integrar las tres primeras parejas que abrían la marcha.

Generalmente, después de haber recorrido las principales calles de la ciudad, las parejas se concentraban en la Plaza del Ayuntamiento, cuyo recinto era cerrado mediante unas cuerdas y en cuyo interior solamente podían entrar las parejas que habían tomado parte en el desfile. Entonces se organizaba una gran batalla con los confites que se tiraban las parejas y los espectadores, llegando algunas veces a tal cantidad en la refriega, que el suelo de la plaza quedaba tan blanco como después de haber caído una fuerte granizada.

Una curiosa anécdota

En relación a las perniciosas consecuencias que en algunas ocasiones producían los confites en algún escaparate — como ya comentábamos antes —, vamos a referir un hecho curioso y pintoresco que hace muchos años nos contaba un veterano socio de la Sociedad «Erato», organizadora de dicha fiesta.

Resulta que un año, de resultas de la violencia con que eran tirados los confites, quedó hecho añicos el cristal de un escaparate de un comercio situado en la calle de San Pablo. El comerciante perjudicado, contrariado y hasta de mal talante, se personó en el local social de la Entidad, no solamente para protestar sino que, también, para reclamar el pago del cristal roto. Se le atendió debidamente; se le dieron las más correctas explicaciones, pero nada se concretaba sobre el abono del importe de su reclamación. La conversación fue alargándose y con ello calmándose el reclamante hasta que unos amigos que presenciaban la escena le invitaron a jugar una partida de julepe, diciéndole que luego ya puntualizarían los extremos de su justa reclamación. Entonces el irritado comerciante, ante la perspectiva de poder participar en una partida de un juego por el que sentía verdadera pasión, se olvidó de su actitud protestataria y con el mayor afán se entregó al juego. Resultado: que al final de la partida, había perdido el importe no del cristal roto, sino de tres o cuatro, sin que tampoco llegara a cobrar la cantidad que había ido a reclamar con tanta euforia.